

LECCIONES APRENDIDAS EN EL TRÁNSITO DE LO PRESENCIAL A LO VIRTUAL EN EL CURSO DE DERECHO EMPRESARIAL EN LOS TIEMPOS DE LA COVID-19

EDISON PAUL TABRA OCHOA ¹
JENNY FLORES JAIMES ²

Pontificia Universidad Católica del Perú
etabra@pucp.edu.pe
jenny.flores@pucp.edu.pe
Fecha de aceptación: 11-11-2020

RESUMEN

El presente artículo explica la experiencia del curso de Derecho Empresarial que se dictó a los y a las estudiantes de la carrera de Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en el semestre 2020-1. La particularidad de esta experiencia de docencia es que se desarrolló dentro del contexto de la pandemia de la COVID-19. Esta situación forzó la adaptación de la metodología de enseñanza del curso. El tránsito del formato tradicional al virtual se realizó en aproximadamente un mes. El trabajo presenta las características particulares del curso y los retos que implicó la organización y el funcionamiento en el modo virtual a través de la plataforma Moodle. Los autores destacan la puesta en práctica de los valores de la universidad, la accesibilidad en el uso de la plataforma para organizar el curso y la aplicación de los métodos propios de enseñanza para facilitar el aprendizaje del curso. En especial, se destaca la necesidad de mantener la interacción docente-estudiante que, a juicio de los autores, es importante para asegurar que el estudiante asimile los fundamentos básicos del curso. En ese sentido, la tecnología desempeña un rol importante en el proceso de enseñanza, porque brinda al profesor las herramientas informáticas necesarias para realizar una óptima enseñanza en el nivel virtual.

Palabras claves: Derecho, COVID-19, enseñanza, empresa, universidad

¹ Profesor del Departamento Académico de Derecho de la PUCP y encargado del dictado del curso de Derecho Empresarial.

² Adjunta de docencia del curso de Derecho Empresarial.

ABSTRACT

The purpose of this practical teaching experience article is to transmit how a typical business law course for accounting undergraduate students varied from a real and traditional face-to-face system to an on-line system in autumn 2020 semester. The challenge of the course was motivated by COVID-19. By this serious fact, teaching methodology moved up to change a real environment to virtual in approximately 4 four weeks to prevent suppression of the course. The article develops relevant characteristics of business law and most of the problems to adapt to a virtual model. Moodle academic platform and technological resources were highly appreciated by both teachers and students. Then authors consider relevant practices university values, easiness of academic platform, and own teaching methodology for each case of student. Especial mention is given to interaction between teacher and student which is essentially for a correct learning of business law rules. Definitely, technology is protagonist in learning process because it facilitates virtual skills to do an optimum company law teaching performance.

Key words: Law, COVID-19, Teaching, Business, University



INTRODUCCIÓN

“No hay mal que por bien no venga”. Este podría ser el lema de los tiempos de la COVID-19, los mismos que –a no ser que en el futuro las pandemias causadas por virus se vuelvan una regla general– serán memorables para toda la humanidad por las lamentables pérdidas humanas generadas, pero también por los grandes desafíos y oportunidades que se presentan y de los que no es la excepción la educación universitaria. En relación con nuestro caso, la pandemia generó que en 2020 se presentara una necesidad apremiante: adaptar la enseñanza del curso de Derecho Empresarial de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP –que antes de la pandemia era dictado de forma presencial– a la modalidad íntegramente virtual. Este desafío requería afrontar diversos obstáculos: la restricción horaria en el uso de ordenadores para los alumnos –no todo estudiante universitario tiene acceso a uno–, la baja calidad o inestabilidad de la red de internet –dependencia total de la señal de internet–, entre otros. Además, como hecho principal, hubo la dificultad de que Paideia, como modelo de plataforma Moodle, no había sido usada antes por los alumnos de pregrado. Estos aspectos obstaculizaban la calidad del aprendizaje del curso y, por extensión, la enseñanza universitaria. Afortunadamente,

son gratos los resultados que se pueden lograr cuando se utilizan adecuadamente los avances tecnológicos como Zoom y Paideia –que ya es empleada en la enseñanza del posgrado– en la planificación, organización y desarrollo del curso. Así pues, la unión de la tecnología con el factor humano permitió brindar clases virtuales con el mismo nivel de exigencia y calidad que el de las clases presenciales; así se abrió camino a la posibilidad, inclusive, de superar en un futuro la calidad y eficiencia de las clases presenciales. Un punto a favor, además, era que los estudiantes pertenecían a la generación Z. Se trata, entonces, de una generación que considera la tecnología y la creatividad como parte de su identidad, y que su aprendizaje se basa, asimismo, en “best by doing and creating” (Cameron & Pagnattaro 2017, p. 319).

En ese sentido, queremos compartirles las anécdotas y enseñanzas que nos ha generado el uso de dichos recursos tecnológicos y la metodología empleada en el desarrollo del curso del Derecho Empresarial durante el primer ciclo del año 2020, así como los desafíos que se nos presentarán en los siguientes semestres aun si la pandemia continua o no. Para ello, comentaremos las experiencias vividas en el proceso de aprendizaje y las lecciones aprendidas en el uso de las herramientas tecnológicas durante el dictado del curso en el ciclo 2020-I y los retos que se avecinan posteriormente.

1. LOS AVATARES DEL DOCENTE

Es lógico que, al ser la enseñanza virtual un proceso de aprendizaje a distancia, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) jueguen un rol sustancial que implique el rediseño del modelo instructivo (Rodríguez, 2016. p. 38). Sin embargo, ya sea de forma presencial o virtual, en nuestra opinión, el éxito de la labor docente posee cuatro procedimientos sustanciales: la planificación, la organización, la ejecución y la adaptación, la cual toma mayor protagonismo en estos tiempos. Un viaje en el tiempo nos lleva a recordar que las clases estaban

planificadas y organizadas para un desarrollo presencial de dieciséis semanas que incluía las horas de preparación de clases, los procesos de evaluación y la corrección de las actividades, claramente estimadas. Asimismo, se contaba con los temas debidamente seleccionados y con los materiales parcialmente elegidos o en vías de incorporar recursos complementarios o actualizados para ser brindados semana a semana conforme al avance paulatino y la interacción en las aulas de clase. Como de costumbre, esperábamos tener como principal herramienta a la tradicional pizarra física para las explicaciones del caso; las evaluaciones, por su parte, serían objetivas, de desarrollo y/o mixtas. Así, las posibilidades de plagios estarían mitigadas a la posibilidad de supervisión directa y se apreciaría directamente el esfuerzo e inteligencias blandas en acción del alumnado, entre otros.

Confiados en las experiencias de los ciclos pasados, la ejecución aparentaba ser solo una cuestión de innovación de acuerdo con el nivel presencial. Sin embargo, el escenario cambió dramáticamente de rumbo cuando la COVID-19 amenazó las aulas universitarias, por lo que la posibilidad de interactuar directa y presencialmente con los alumnos se vio totalmente bloqueada. La suspensión indefinida de clases presenciales y la incertidumbre respecto del retorno a las aulas generaron un cuadro de preocupación en los y las docentes y en los y las estudiantes. Nos enfrentábamos a un escenario incierto con muchos nichos abiertos. El primero de ellos fue el uso de la tecnología como un medio esencial para lograr el aprendizaje del estudiante. Asimismo, nos encontramos ante al distanciamiento social que impedía la interacción docente-estudiantes o la elaboración de trabajos de investigación en equipo por parte de los y las alumnos. Afrontamos, en adición, el factor ocio que amenazaba el aprendizaje estudiantil, dado que no podía haber supervisión directa del docente; incluso, podemos nombrar el desinterés por los cursos y las dudas

sobre la calidad de la enseñanza virtual. Estos momentos de crisis son la efectiva invitación a demostrar el amor por la enseñanza y a resaltar los valores de la PUCP. El deseo de difundir conocimientos y lograr el bienestar del estudiante debe ir acompañado de la práctica de valores, como la responsabilidad social, la solidaridad y la excelencia académica, pues estas son esenciales para revertir las situaciones de crisis en momentos de oportunidad. De acuerdo con esta idea, las dificultades se transformaron en retos importantes. La tecnología debía convertirse, entonces, en nuestro mejor aliado para propiciar el aprendizaje estudiantil. Se debía alentar una cultura de “acercamiento virtual” entre docente y estudiante, y reemplazar los tiempos de ocio por tiempos de estudio. En esta etapa, los medios informáticos debían convertirse en nuestros aliados para involucrar al estudiante en su proceso de aprendizaje. No obstante, sobre todo, el reto era demostrar que la calidad de la enseñanza virtual era tan efectiva como la presencial. Este objetivo implicaba preparar materiales de enseñanza que mantuvieran activa su atención, como el uso de fotografías y noticias alojadas en la red. Uno puede asumir que son de libre uso, pero no necesariamente es así, ya que también deben respetarse los derechos de propiedad (Burgunder, 2016, p. 197).

De acuerdo con esta perspectiva, la mezcla entre la inversión de tiempo, la creatividad y la resiliencia permitió que el curso fuera adaptado para su enseñanza en un espacio virtual. La virtud de la adaptación es que recuerda que los cambios son necesarios, aunque no siempre sean esperados; de hecho, si se aprovechan adecuadamente, pueden lograr grandes resultados. Esto nos llevó a tener objetivos retadores: adaptar el curso a un aprendizaje virtual dividido en dieciséis semanas; proporcionar el total de los materiales del curso –desde el primer día de clases– a los y las estudiantes de la forma más oportuna posible; y, sobre todo, mantener un contacto real con el alumnado, a pesar de las distancias físicas, esto con el objetivo de ayudarle a aclarar sus dudas y brindarle la seguridad

de que su aprendizaje iba por buen camino. En ese sentido, para alcanzar este último objetivo, se implementaron una serie de acciones. Primero, se introdujo una cultura de atención personalizada y oportuna a las interrogantes de los y las alumnos por medio de las asesorías virtuales en vivo –a cargo del docente– durante una hora a la semana, esto de acuerdo con a la disponibilidad de tiempo (viernes). Segundo, se estableció un servicio de atención para consultas a través del foro de preguntas –respondidas en un plazo máximo de veinticuatro horas –que fue satisfactoriamente usado en todo el desarrollo del curso. Tercero, se incrementó el número de materiales de estudio que priorizan el impacto visual (Cameron & Pagnattaro, 2017, p. 320). Estos se clasificaron en obligatorios y complementarios de modo tal que permitieran que el estudiante pudiera profundizar los temas abordados en clase. Además, se diversificaron los materiales de estudio entre textos, videos, ejemplos, casos, entre otros.



Figura 1: Descripción de la experiencia

Cuarto, se fomentó una cultura de apertura y diálogo con los estudiantes para lograr una retroalimentación a través de sugerencias de mejora, como el reforzamiento y/o profundización de temas mediante la comunicación por correo electrónico o a partir del diálogo con un delegado de curso. Quinto, se utilizaron recursos electrónicos, como la pizarra digital para complementar las diapositivas de clase, y la empatía en la atención de repetir la clase o la tolerancia ante lo inconvenientes de red, así como más tiempo

para la ejemplificación de casos, entre otros. Sexto, se estableció una regla inamovible y no negociable: las evaluaciones solo serían de desarrollo para mitigar las situaciones de plagio y se mantuvo el número de evaluaciones con la misma exigencia que las del nivel presencial. En total, se realizaron catorce evaluaciones, es decir, casi una por semana.

Finalmente, se rediseñó el trabajo de la adjunta de docencia. De tener una labor pasiva –cuidado de exámenes y acompañamiento en sesiones–, pasó a un rol más activo. Se le encargó elaborar cuatro clases asincrónicas, complementarias, teóricas y prácticas, principalmente, para reforzar los temas tratados en las clases sincrónicas. La esencia de estos cambios radicaba en ofrecer un curso destinado a explicar el rol que cumplen las empresas en el medio local, su organización, su funcionamiento y su importancia en el mercado (Cheffins, 1999, p. 518). Estos cambios, sin duda, fueron necesarios, pero, además, estratégicos, ya que el objetivo era involucrar al estudiante en el proceso de aprendizaje del curso. La singularidad de este proceso estaba en que él asumiera un rol autodidacta al elegir los tiempos y recursos que le permitieran comprender los temas de acuerdo con su elección personal.

La coyuntura en torno a la COVID-19 ha generado que los estudiantes escojan el horario de estudio que más se adecúe a la realidad de su familia, a la calidad de la red de Internet y al aparato tecnológico (celular, tableta u ordenador). Los resultados nos demostraron que el mayor tiempo y esfuerzo invertidos en la nueva planificación, organización y ejecución del curso lograron el aprendizaje del alumnado. Fue grato observar que el número de desaprobados fue mínimo. Con todo, hubo un incremento relevante en las actividades sincrónicas y/o asincrónicas de la plataforma Paideia, se utilizaron los materiales bibliográficos del curso y, sobre todo, se consiguió la interacción profesor-estudiantes por medio de la tecnología, en este caso, con Zoom. Creemos que, por lo tanto, el estudiantado logró expandir su

visión del curso y de las normas jurídicas que en él se discuten (Cheffins, 1999, p. 519).

2. LOS REFUERZOS LLEGAN

El cumplimiento satisfactorio de esta experiencia de docencia se logró gracias al invaluable apoyo de la tecnología. Evidentemente, esta ha tenido un rol sustancial en el desarrollo del curso no solo porque fue el canal y soporte para lograr el dictado de clases, sino porque, sobre todo, permitió la realización de las clases virtuales con los mismos estándares de calidad que las clases presenciales. Consciente de ello, la PUCP cuenta con una infraestructura digital avanzada que facilita y/o coadyuva la enseñanza virtual (Alfaro, 2017, p. 64). Por tal motivo, en las siguientes líneas, compartimos las experiencias que la unión de la tecnología con el ser humano nos ha permitido conocer y disfrutar en el ámbito educativo.

2.1. PLATAFORMA MOODLE: UNA ALIADA ESTRATÉGICA

Paideia, la plataforma Moodle de la PUCP, fue y es una de las principales herramientas tecnológicas que permitió el cumplimiento de los objetivos del curso en esta experiencia académica en tiempos de pandemia. Esta plataforma educativa ya había sido usada exitosamente en posgrado –sobre todo en la educación semipresencial– y, especialmente, en un curso de derecho para no abogados. No obstante, había poca evidencia de su aplicación en pregrado. Debido a la experiencia, podemos afirmar que una de las razones de su éxito fue la posibilidad de generar medios amigables con los alumnos por medio de la implementación rápida de recursos virtuales del presente: videos, aplicativos y noticias que son parte de la vida cotidiana de la actual generación. También, destacamos que la plataforma permitió la reducción de

tiempo para el acceso a las sesiones de clases, es decir, a los recursos sincrónicos y asincrónicos, así como permitió ingresar en ella a través de cualquier aparato tecnológico.

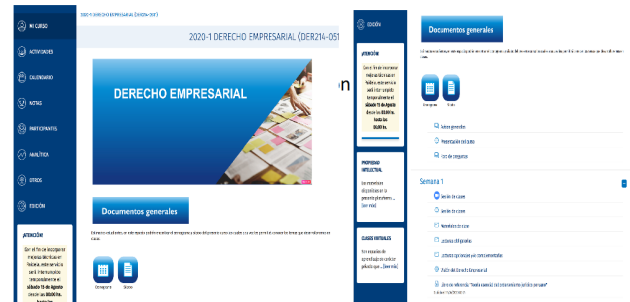


Figura 2: Tener publicados los materiales a utilizar en el ciclo

Otro aspecto por resaltar es que Paideia se constituyó en un soporte tecnológico que permitió agrupar la totalidad de los materiales del curso que el docente deseaba utilizar para la clase o el aprendizaje del estudiante: videos, lecturas obligatorias, lecturas complementarias, ejemplos de casos, libros complementarios, entre otros. Estos fueron brindados a los alumnos de forma sistemática, organizados por semanas y, oportunamente, al inicio del ciclo.

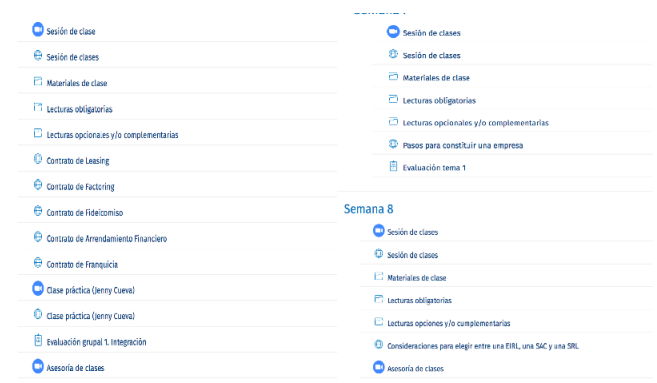


Figura 3: Tener publicados los materiales a utilizar en el ciclo

Asimismo, permitió la entrega y la recepción virtual de las evaluaciones, el control de asistencia en clase, entre otros. También, fue el canal de acceso a la plataforma Zoom, el soporte para el foro de preguntas en el que activamente

participó el alumno y el buzón general de comunicados entre el docente y el alumnado. Es en ese sentido, es innegable que esta tecnología fue una aliada estratégica para cumplir con los estándares de calidad del curso.

Finalmente, pero no menos importante, la plataforma se consolidó como un medio amigable para los docentes que están familiarizados con la enseñanza clásica y que requieren un tiempo para adaptarse al uso de las tecnologías. Creemos que la plataforma, asimismo, cumplió el objetivo de facilitar la labor del profesor universitario en la PUCP.

2.2 ZOOM: UN VIAJE A LAS AULAS

Sin duda, Zoom fue otra herramienta tecnológica clave para el éxito del ciclo 2020-I. Esta fue de gran apoyo en cada clase sincrónica y nos permitió sentirnos cerca de las aulas universitarias debido a la interacción directa, instantánea y accesible entre el docente y su vasto número de alumnos (equivalente en número a las clases presencial).

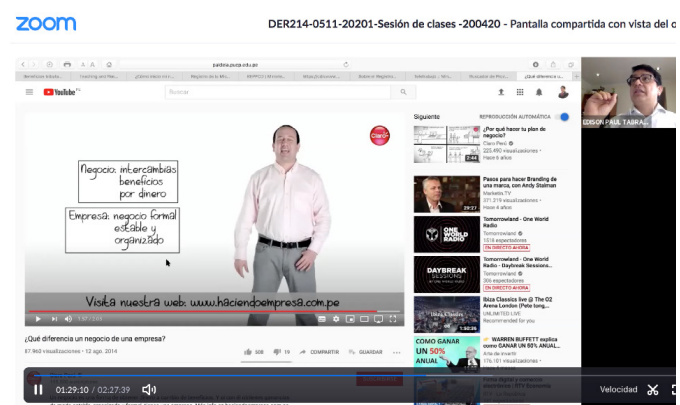


Figura 4: Clases mediante el uso de videos

También, contribuyó con el uso de los recursos en línea; estos fueron efectivamente aprovechados en el dictado de clases (videos, presentaciones en PowerPoint, lecturas, pizarras digitales, acceso a páginas web, entre otros).

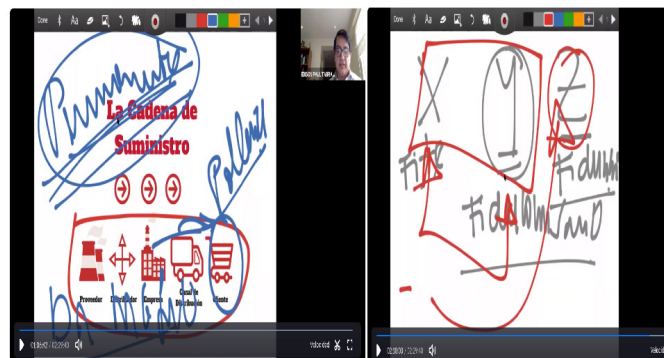


Figura 5: Uso de pizarra digital

Su uso no se limitó a las clases sincrónicas, sino que también fue de utilidad en el formato asincrónico para retransmitir las asesorías brindadas de forma complementaria y para la realización de las clases casuísticas de reforzamiento.



Figura 6: Asesoría de clases

Otra gran ventaja de esta plataforma es que es una de más usadas actualmente a nivel mundial para las reuniones virtuales, lo cual ha permitido que la universidad siga consolidando la integración de sus alumnos al mundo virtual del siglo XXI. De hecho, esta herramienta podría facilitar que el dictado de clases sea compartido con un docente internacional, por lo que este no estaría obligado a desplazarse desde su país de origen hasta Perú. Esto abre un abanico interesante de oportunidades de colaboración docente, ya que propiciaría la movilidad internacional “virtual” sin que se generase un gasto extra de recursos por concepto de desplazamiento y hospedaje.

Sin duda, este tipo de plataforma cuenta con amplias oportunidades para constituirse como una adecuada herramienta de dictado de clases en los años siguientes. Asimismo, creemos que complementará y/o reforzará las clases presenciales, y propiciará la internacionalización de la universidad.

3. SIN DISCÍPULOS NO HAY MAESTROS

Ahora bien, a pesar de todo lo realizado para mitigar los escenarios de riesgo que pudieran colocar en peligro el aprendizaje del alumnado y para alcanzar la misma calidad de las clases presenciales, la realidad supera los escenarios hipotéticos, por lo que los recursos siempre resultan limitados. Por ello, para que esta nueva forma de aprendizaje funcionara, el esfuerzo y el involucramiento del alumnado fueron sustanciales en su proceso de aprendizaje. Consideramos que, en tanto se cuente con estudiantes dispuestos a aprender y con un docente comprometido en la enseñanza de su materia, se encontrará siempre un camino para llegar al aprendizaje genuino. Esto es importante, puesto que el estudiantado puede desarrollar, como apunta pertinentemente Cheffins, un espíritu crítico que cuente con una adecuada base de conocimientos sobre el derecho empresarial (1999, p. 520).

Esto nos lleva a resaltar la necesidad de reforzar la formación ética del estudiante. El uso de la tecnología para las clases a distancia genera el riesgo de un insuficiente monitoreo a los procesos de evaluación. En este contexto, nos atrevemos a guardar la esperanza de que el aprendizaje no llegue a limitarse a adquirir conocimientos, sino que también propicie una cultura ética que se caracterice por desterrar cualquier idea de plagio. En estos casos, la universidad debe ser vigilante en la aplicación de sanciones rigurosas si estas llegaran a ser necesarias.

4. AÚN HAY UN CAMINO POR RECORRER

Si bien los resultados del ciclo 2020-I han sido positivos dentro de un contexto de pandemia, las mejoras son una constante en el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, no podemos cegarnos a las debilidades identificadas y/o adversidades persistentes, ya que nos permiten identificar las oportunidades de mejoramiento para continuar con la innovación y el crecimiento de la docencia universitaria. En ese sentido, nos encontramos con dos grupos de desafíos a superar: los humanos y los tecnológicos, que comentaremos a continuación. Si consideramos el primer grupo, encontramos que el gran desafío está ligado al uso eficiente del tiempo y del esfuerzo de la labor docente en el dictado de las clases en la modalidad virtual.

En ese sentido, consideramos que otorgar un rol más activo a los adjuntos de docencia propiciaría su aprovechamiento como un recurso humano valioso. Esto debería contemplar el reforzamiento de los criterios de selección, esto con el objetivo de verificar el cumplimiento de la preparación profesional previa para asumir la asistencia “activa” que requiere el docente.

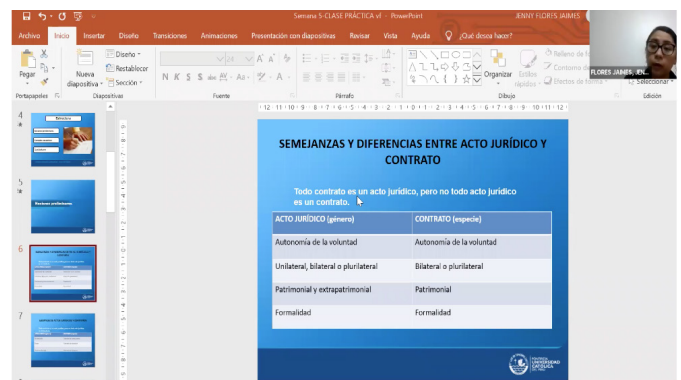


Figura 7: Casos prácticos (apoyo de adjunta de docencia, abogada Jenny Flores)

Otra tarea pendiente –para optimizar el tiempo/esfuerzo del docente y del estudiante– es la innovación de los medios de evaluación en la plataforma tecnológica. El objetivo es, desde luego, garantizar.

la efectividad que está presente en su versión física.

Otros factores que deben ser considerados son los problemas que los estudiantes han tenido para el desarrollo del curso. En un contexto de distanciamiento social y aislamiento en casa, no han contado, en todo momento, con los recursos adecuados que les permitieran desarrollar su aprendizaje; de hecho, estuvieron expuestos a lugares no exclusivos de estudio, ruido en el entorno, ausencia de interacción interpersonal, entre otros.

Aquellos –los recursos– son importantes para el desarrollo de sus habilidades blandas. También, la posibilidad del ausentismo virtual o desconexión digital –entiéndase esta como estar formalmente presente en clase, pero ausente en realidad por tener la cámara desactivada–, entre otros, son retos que el profesor debe considerar en el momento de proponer su clase.

En tal sentido, recurrir a métodos activos –como la aplicación de actividades en aula, la utilización de recursos o la propuesta de trabajos grupales expositivos que requieran un desarrollo en conjunto coordinado e integrado previo– puede constituir una interesante opción a considerar. Por su parte, el uso de recursos de audio y video, como los podcasts y los seminarios web, respectivamente, facilitan que el estudiante recuerde los conceptos tratados en el curso. Como mencionan Cameron y Pagnattaro, resulta gratificante observar que los estudiantes recitan los conceptos más complejos gracias a la ayuda de los recursos auditivos y visuales (2017, p. 322).

Con relación al ausentismo virtual, se puede promover una mayor participación de alumnos en las clases sincrónicas a través de evaluaciones aleatorias orales. Respecto del grupo de desafíos tecnológicos, encontramos que los principales problemas causados por la tecnología están ligados a la inestabilidad de la red de Internet de algunos alumnos. Esto provocó que, en algunas situaciones,

no pudieran acceder a clase, culminar las evaluaciones a tiempo, entre otros. Otro problema presente es que no todo alumno universitario cuenta con una computadora adecuada para su proceso de estudio. En muchos casos, solo poseen un aparato móvil con Internet. Si bien son factores externos a la universidad, consideramos que una posible solución sería que esta promueva los préstamos “solidarios” de ordenadores portátiles para los alumnos con necesidad comprobada o la suscripción de convenios con el sector privado o público para otorgar créditos o facilidades de pago para la adquisición de computadoras.

5. COMENTARIOS

Nuestra experiencia –expuesta en este trabajo– cumplió con las expectativas que nos habíamos trazado dentro del marco de un contexto de emergencia motivado por la COVID-19. El logro del aprendizaje se alcanzó, a pesar de las adversidades, gracias a la planificación y la innovación. Otro soporte importante fue el recurso humano: el estudiantado con deseos de aprender. Por tanto, a través de esta experiencia, hemos transmitido lo enriquecedor que significa convertir una mala experiencia en una oportunidad de crecimiento. También, hemos aprendido sobre la importancia del rol de la tecnología en el proceso de aprendizaje del estudiante cuando se utiliza para propiciar su bienestar y su desarrollo personal y profesional. Una de las particularidades que destacamos es que los estudiantes han adaptado el uso de los aparatos móviles para su proceso de aprendizaje, mientras que los docentes pudimos incorporarlos como parte de nuestra estrategia de enseñanza. El uso de la plataforma Moodle (Paideia), de Zoom y de recursos informáticos han sido una constante en esta experiencia. Sin embargo, consideramos que hay un elemento muy importante que no debemos ignorar: la interacción estudiante-maestro.

Consideramos que esta interacción resalta la trascendencia del significado de la sociabilidad en el ejercicio de la docencia, ya que esta es el canal adecuado que propicia el aprendizaje activo y reflexivo en el nivel universitario. En adición, una lección que debe recordarse es que si bien el futuro es incierto, la planificación, la organización, la adaptación y el esfuerzo serán siempre pertinentes sea cual fuere el ambiente –virtual o presencial– en el que se desarrolle la enseñanza universitaria. Esperamos seguir construyendo y aportando en la formación jurídica de los futuros profesionales del país. Probablemente, nuevos desafíos se avecinen; empero, esperamos seguir en este camino y ser testigos de los resultados mediatos: contadores que no olviden cómo reconocer los riesgos legales, que los tomen en cuenta y que puedan comunicarse con los abogados corporativos en su desempeño profesional.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, E. (2017). Análisis de planificación en el uso de las Tecnología de las Información y Comunicación (TIC) en los cursos virtuales de pregrado en la PUCP basado en la MATRIZ TIC de Planificación [tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12029>
- Burgunder, L. (2016). The Selfie-Made Man: A case Study in law, Ethics, and Instagram. *Journal of Legal Studies Education*, 33(2), 181-233. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/jlse.12046>
- Cameron, E. & Pagnattaro, M. (2017). Beyond Millennials: Engaging Generation Z in Business Law Classes. *Journal of Legal Studies Education*, 34(2), 317-324. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/jlse.12064>
- Cheffins, B. (1999). Teaching corporate governance. *Legal Studies*, 19(4), 515-525. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1748-121X.1999.tb00637.x>
- Rodríguez, P. (2016). Uso pedagógico de la Plataforma Virtual Chamilo para incentivar la producción escrita en el proceso de enseñanza de inglés en una universidad privada de Lima [tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7205>